

La RENPA en Cifras



La RENPA en Cifras



Índice

Introducción

Aproximación a la RENPA

La RENPA en el contexto de la Unión Europea

La RENPA en el contexto nacional

La RENPA a escala provincial

Cronología de la RENPA

Las figuras de protección de la RENPA

Figuras de ámbito nacional y regional

Parques Nacionales

Parques Naturales

Parajes Naturales

Reservas Naturales

Monumentos Naturales

Parques Periurbanos y Reservas Naturales Concertadas

Otros ámbitos de protección

Reservas Marinas y ZEPIMs

Red de Reservas de la Biosfera

Humedales

La Red Natura 2000 y la RENPA

Geodiversidad, Biodiversidad y Ecodiversidad en la RENPA

Geodiversidad

Biodiversidad

Ecodiversidad

Usos del suelo

La RENPA como elemento territorial

Datos territoriales

Caracterización demográfica

Caracterización socioeconómica

Calidad Ambiental

Los instrumentos legales de la RENPA

La Legislación en la RENPA

La Planificación en la RENPA

Los Recursos para la Gestión de la RENPA

Desarrollo sostenible y población en la RENPA

La Investigación en la RENPA

Educación Ambiental, Uso Público y Voluntariado

Anejos

Fuentes de información

Introducción

La Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), aprobó en 1994 la creación de la Red Europea de Información y Observación del Medio Ambiente (Red EIONET) con el objetivo de promover el desarrollo de la información medioambiental para la toma de decisiones políticas de la Unión Europea y apoyar el proceso de sostenibilidad dentro de un ámbito paneuropeo.

Con estos mismos criterios, uno de los elementos que complementa la evolución seguida por la política de conservación en Andalucía ha sido la atención prestada a la necesidad de disponer de información ambiental de calidad para atender a la correcta planificación y gestión de las actuaciones ambientales y satisfacer las demandas e inquietudes de los ciudadanos.

Como resultado de las primeras preocupaciones en esta materia se logró en los años 80 la estructuración del Sistema de Información Ambiental de Andalucía. En ese momento, el SinambA se establece como una estructura funcional y operativa que asume dicho programa como pilar de información básica sobre el que se apoya la toma de decisiones y la planificación ambiental de la Comunidad Autónoma, integrando en una estructura administrativa todos los esfuerzos de creación de información relativa al medio ambiente que se generan.

Consecuencia de este proceso, es que la Consejería de Medio Ambiente dispone, hoy por hoy, de un conjunto de informaciones estructuradas y comparables a diferentes escalas sobre aspectos ambientales, siendo interés de la misma el facilitar su acceso, consulta y uso al mayor número posible de usuarios.

Así, fue publicada la Orden de 31 de mayo de 2000 por la que se regula la Red de Información Ambiental y los Programas Anuales de Información Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente. Esta Red pretende unir los esfuerzos de todos los centros productores de información ambiental en la Comunidad Autónoma, aprovechando los desarrollos en levantamientos de información y herramientas de gestión de la información que se han venido consolidando a través del SinambA, el cual a partir de la creación de esta Red se incorpora a la misma, produciéndose así un importante cambio

cualitativo en la consideración de la información ambiental en el contexto andaluz y en relación con el uso de nuevas tecnologías de la información.

En el marco de la Estrategia de la RENPA, el subsistema de información RENPA pretende articular un instrumento de clara utilidad para la gestión y la ayuda a la toma de decisiones, así como fomentar la difusión y divulgación a la sociedad de una información ambiental lo más completa y sistematizada posible. Pretende constituirse como un sistema permanente de información ambiental para facilitar a los ciudadanos en general y a los científicos, técnicos y gestores una ayuda que permita conocer la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y los elementos que la componen.

El éxito en la gestión de los espacios naturales protegidos y del sistema que los soporta, está condicionado por múltiples factores que abarcan desde la planificación hasta la situación socioeconómica de los municipios afectados por el espacio, pasando por la adecuación de los recursos, el uso público, el desarrollo sostenible, la conservación o la investigación. Para poder intervenir sobre todos estos factores es fundamental contar con la información necesaria que permita desarrollar programas y herramientas que sirvan para mejorar el conocimiento que se tiene de los mismos y poder establecer programas de seguimiento y evaluación.

Por tanto, el desarrollo del subsistema de información RENPA se plantea como el soporte fundamental para la puesta en marcha del futuro sistema de seguimiento y evaluación de la gestión de la RENPA, que se basa en un sistema de indicadores que permitirán evaluar, a lo largo del tiempo, los diferentes aspectos que se han de tener en cuenta a la hora de planificar y gestionar el patrimonio natural.

La publicación que aquí se presenta, pretende ser el primer resultado de la utilización de todo un conjunto organizado de recursos técnicos, humanos y de información orientados a la captura, estructuración, análisis, acceso y difusión de información relativa a la RENPA, sin ser un producto final, estando por el contrario sujeto a un proceso de constante revisión, como paso para construir una base sólida que soporte proyectos posteriores.